AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Área de Gestión, Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**60/15**
Fecha:	**24-08-15**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dª. Isabel Alvarez Osuna, Secretaria de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Córdoba,

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día veinticuatro de agosto de dos mil quince, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Tercero.- 66/15.- Obra de Remodelación de la Plaza Cristo de Gracia.-

La Mesa de Contratación conoció el informe emitido por la Arquitecta Municipal del Área de Infraestructuras en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres "B" de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de la Obra de Remodelación de la Plaza Cristo de Gracia.-.

En el citado informe se propone la exclusión de las empresas Construcciones Findesa, S.L., Topoingenia, S.L., Creur, S.L., Construcciones Olmo Cecilia, S.L., Ingecon Proyectos Obras y Construcciones 2000, S.L., Construcciones Ervega, S.A., Obra Civil Cordobesa, S.L., Carmocon, S.A., Magel Operaciones, S.L.U., J. Campoamor, S.A., Layma Edificación y Obra Civil, S.L., Construcciones Marchante, S.L., Cansol Infraestructuras, S.L. Helopav, S.A. e Ingeniería de la Construcción Cordobesa, S.L., por las razones que se exponen en el referido informe técnico adjunto a la presente Acta.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1. del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, acuerda **Excluir** a las entidades Construcciones Findesa, S.L., Topoingenia, S.L., Creur, S.L., Construcciones Olmo Cecilia, S.L., Ingecon Proyectos Obras y Construcciones 2000, S.L., Construcciones Ervega, S.A., Obra Civil Cordobesa, S.L., Carmocon, S.A., Magel Operaciones, S.L.U., J. Campoamor, S.A., Layma Edificación y Obra Civil, S.L., Construcciones Marchante, S.L., Cansol Infraestructuras, S.L. Helopav, S.A. e Ingeniería de la Construcción Cordobesa, S.L., de la licitación.

Código Seguro de verificación:37jXRqi7TXNDFRHVIZXPhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Teresa Alvarez Osuna		FECHA	24/08/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	37jXRqi7TXNDFRHVIZXPhQ==	PÁGINA	1/2

37jXRqi7TXNDFRHVIZXPhQ==

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Área de Gestión, Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**60/15**
Fecha:	**24-08-15**

LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR EL RESTO DE ENTIDADES ADMITIDAS A LA LICITACIÓN, SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA LICITADORA	MEMORIA JUSTIFICATIVA (MÁXIMO 5 PTS)	PROCESO CONSTRUCTIVO (MÁXIMO 5 PTS)	PLAN DE OBRA (MÁXIMO 5 PTS)	PUNTUACION TOTAL (MÁXIMO 15 PTS)
SEPISUR XXI, S.L	5	4	5	14,00
CONSTRUCCIONES GRANADAL S.L.	3,5	3,5	5	12,00
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	5	3	4	12,00
VIGUECONS ESTEVEZ S.L.	3,5	4	4	11,50
EQUIPO CUBARGUE,S.L.U.	4	4	3,5	11,50
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	3,5	3,5	4	11,00
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4 S.L.	4	4	3	11,00
JIBAGA S.L.	3,5	4	3	10,50
JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	3,5	2,5	4	10,00
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A.	3	3,5	3	9,50
CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	3	3,5	3	9,50
MALAGUEÑA FORESTAL, S.L.	2,5	3	3,5	9,00
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.	3,5	2,5	2,5	8,50
FAJOSA, S.L.	3	2	1	6,00
ALVAC S.A.	1	2	2	5,00
CONSTRUCCIONES FINDESA, S.L.	-	-	-	-
TOPOINGENIA, S.L.	-	-	-	-
CREUR	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA	-	-	-	-
INGECON PROYECTOS OBRAS Y CONST. 2000, S	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES ERVEGA, S.A.	-	-	-	-
OBRA CIVIL CORDOBESA S.L.	-	-	-	-
CARMOCON, S.A.	-	-	-	-
MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	-	-	-	-
J.CAMPOAMOR S.A.	-	-	-	-
LAYMA EDIFICACION Y OBRA CIVIL, S.L.	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES MARCHANTE S.L.	-	-	-	-
CANSOL INFRAESTRUCTURAS	-	-	-	-
HELOPAV, S.A.	-	-	-	-
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES JEPIMSA S.L.	-	-	-	-

LA MESA DE CONTRATACIÓN ACUERDA FIJAR LA APERTURA DE SOBRES "C" A LAS 11,30 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA 25 DE AGOSTO DE 2015, EN LA SALA DE PRESIDENCIA SITA EN LA PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE CAPITULARES.

Y PARA QUE CONSTE, SURTA SUS EFECTOS DONDE CORRESPONDA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CÓRDOBA A VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: Isabel Álvarez Osuna
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:37jXRqi7TXNDFRHVIZXPhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Teresa Alvarez Osuna		FECHA	24/08/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	37jXRqi7TXNDFRHVIZXPhQ==	PÁGINA	2/2

37jXRqi7TXNDFRHVIZXPhQ==